



GUÍA DOCENTE  
**LEXICOGRAFÍA ESPAÑOLA**

Coordinación: VILA RUBIO, MARIA NIEVES

Año académico 2020-21

## Información general de la asignatura

Denominación	LEXICOGRAFÍA ESPAÑOLA			
Código	101076			
Semestre de impartición	2o Q(SEMESTRE) EVALUACIÓN CONTINUADA			
Carácter	Grado/Máster	Curso	Carácter	Modalidad
	Grado en Filología Hispánica	3	OPTATIVA	Presencial
	Doble titulación: Grado en Lenguas Aplicadas y Traducción y Grado en Filología Hispánica	4	OPTATIVA	Presencial
Número de créditos de la asignatura (ECTS)	6			
Tipo de actividad, créditos y grupos	<b>Tipo de actividad</b>	PRAULA	TEORIA	
	<b>Número de créditos</b>	3	3	
	<b>Número de grupos</b>	1	1	
Coordinación	VILA RUBIO, MARIA NIEVES			
Departamento/s	FILOLOGIA CLASICA, FRANCESA E HISPANICA			
Distribución carga docente entre la clase presencial y el trabajo autónomo del estudiante	Horas presenciales virtuales: 22,5 Horas no presenciales: 127,5			
Información importante sobre tratamiento de datos	Consulte <a href="#">este enlace</a> para obtener más información.			
Idioma/es de impartición	Castellano.			
Distribución de créditos	Los estudiantes cursarán: - 3 créditos teóricos, virtualmente, con la profesora. - 3 créditos que conjugarán teoría y práctica, en diferentes modalidades: grupal o individualmente (investigación y/o lectura de bibliografía, estudio); lectura y crítica de textos dirigidos; investigación y realización de un trabajo, exámenes; prácticas en aula.			

Profesor/a (es/as)	Dirección electrónica\profesor/a (es/as)	Créditos impartidos por el profesorado	Horario de tutoría/lugar
VILA RUBIO, MARIA NIEVES	neus.vila@udl.cat	6	

## Información complementaria de la asignatura

El propósito de esta asignatura es que los estudiantes accedan al conocimiento de la lexicografía española y a los problemas que plantea la realización de diccionarios así como las soluciones que puedan aplicarse.

### Información sobre protección de datos en la grabación audiovisual

Dado que la docencia tendrá carácter híbrido o mixto, es probable que algunas sesiones de videoconferencia, con participación de estudiantes, pueda ser grabada. Por ello y de conformidad con la normativa vigente en materia de protección de datos de carácter personal, se informa a los estudiantes matriculados en esta asignatura de que:

- El responsable de la grabación y el uso de tus datos de imagen y voz, es la Universitat de Lleida -UdL- (datos de contacto del representante: Secretaria General. Plaça Víctor Siurana, 1, 25003 Lleida; [sg@udl.cat](mailto:sg@udl.cat); datos de contacto del delegado de protección de datos: [dpd@udl.cat](mailto:dpd@udl.cat)).

- Tu imagen y voz grabadas se utilizarán exclusivamente para las finalidades inherentes a la docencia de la asignatura.

- Tu imagen y voz grabadas se conservarán hasta la finalización del curso académico vigente y se destruirán en los términos y condiciones previstas en la normativa sobre conservación y eliminación de los documentos administrativos de la UdL, y las tabla de evaluación documental aprobadas por la Generalitat de Catalunya (<http://www.udl.cat/ca/serveis/arxiu/>).

- Tu imagen y voz es imprescindible para impartir la docencia en esta asignatura, y la docencia es un derecho y un deber del profesorado de las Universidades, que ha de ejercer con libertad de cátedra, como prevé el artículo 33.2 de la Ley orgánica 6/2001, de 21 de diciembre. Por este motivo, la UdL no necesita tu consentimiento para grabar tu imagen y tu voz con esta exclusiva finalidad, la de impartir docencia en esta asignatura.

- La UdL no cederá los datos a terceros, excepto en aquellos casos estrictamente previstos en la Ley.

- Puedes acceder a tus datos; solicitar su rectificación, supresión o portabilidad; oponerte a su tratamiento y solicitar su limitación, siempre que sea compatible con las finalidades de la docencia, mediante un escrito dirigido a [dpd@udl.cat](mailto:dpd@udl.cat). También puedes presentar una reclamación dirigida a l'Autoritat Catalana de Protecció de Dades, mediante la sede electrònica de l'Autoritat (<https://seu.apd.cat>) o por medios no electrònics.

## Objetivos académicos de la asignatura

En función de los resultados de aprendizaje, se trata de que los estudiantes asuman los siguientes objetivos:

- 1 Reflexionar sobre la definición de lexicografía y su relación con otras disciplinas lingüísticas
- 2 Conocer las bases históricas de la disciplina
- 3 Adquirir los conceptos básicos y la terminología propia de la disciplina.
- 4 Reflexionar sobre la lexicografía teórica y los distintos tipos de obras lexicográficas.
- 5 Conocer el diccionario como producto lingüístico (terminología i estructura).

## Competencias

CT1 Adquirir una adecuada comprensión y expresión oral y escrita del castellano.

CT3 Adquirir capacitación en el uso de las nuevas tecnologías y de las tecnologías de la información y la comunicación.

CT4 Adquirir conocimientos básicos de emprendeduría y de los entornos profesionales.

CB2 Aplicar los conocimientos al trabajo de una forma profesional para que posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 Capacidad de reunir e interpretar datos significativos (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CG1 Demostrar capacidad de análisis y de síntesis.

CG 2 Desarrollar el razonamiento crítico.

CG 4 Planificar adecuadamente el trabajo individual y en equipo y gestionar el tiempo.

CG 6 Desarrollar una actitud sistémica de rigor en el trabajo.

CG 7 Desarrollar la capacidad de aprendizaje autónomo y madurez intelectual.

CG11 Saber utilizar la terminología y las técnicas propias del ámbito disciplinar o profesional.

CE3 Tener capacidad de trabajar en entornos tecnológicos con aplicaciones lingüísticas.

CE4 Conocer los aspectos sistemáticos de los usos de la lengua desde distintas perspectivas de análisis gramatical: léxica, morfológica, semántica, sintáctica, discursiva y pragmática.

## Contenidos fundamentales de la asignatura

La asignatura se compone de tres módulos temáticos básicos:

1. **Aproximación a la lexicografía española**
  - 1.1. Metodología y conceptos
  - 1.2. Breve historia de la lexicografía hispánica: origen, evolución y aportaciones básicas
2. **Tipología de las obras lexicográficas**

- 2.1. Cuestiones terminológicas
- 2.2. Enciclopedia y diccionario
- 2.3. Criterios para la clasificación
- 2.4. Tipos de diccionarios de lengua
- 2.5. Lexicografía e informática

### 3. El diccionario de lengua

- 3.1. El diccionario como hecho social: la memoria compartida
- 3.2. El diccionario como producto lingüístico
- 3.3. La unidad lexicográfica: el artículo
- 3.4. Estructura del diccionario: hiperestructura, macroestructura y microestructura
- 3.5. La hiperestructura y la macroestructura
- 3.6. La microestructura
- 3.7. Las marcas
- 3.8. La definición. Tipos de definiciones

## Ejes metodológicos de la asignatura

Dado que se trata de docencia híbrida o mixta, en el aula\* (sea físicamente presencial o síncrona/asíncrona online) se combinarán la exposición de contenidos teóricos con la realización de ejercicios y prácticas. La asistencia y participación activa de los estudiantes es uno de los ejes metodológicos principales.

*\*NOTA: en estos momentos (inicio del segundo semestre del curso 20-21), la docencia es eminentemente virtual para estudiantes de 2º a 4º curso, por tanto y por el momento, no existe docencia presencial en el aula para ellos. Si a lo largo del curso cambian las circunstancias y se volviera a realizar una parte de la docencia en aula, tanto profesorado como estudiantes seríamos convenientemente informados al respecto, en orden a realizar los cambios pertinentes.*

Así, la profesora propondrá y presentará los temas de trabajo y facilitará a los alumnos los instrumentos necesarios para llevar a cabo el programa.

En relación con ello, (y como complemento a lo que se indica en la *Información general* de la Guía Docente), en el apartado de **Recursos**, los/las estudiantes podrán encontrar un planteamiento de la asignatura que les ayudará a seguir la materia de la forma más adecuada. Allí observarán los siguientes **Contenidos**:

- a) **Índice temático.** Detalle del desarrollo temático de la materia, en 3 módulos principales.
- b) **Documentación:** Detalle de la bibliografía y otros recursos recomendados, y en su caso, con textos digitalizados.
- c) **Desarrollo:** Presentaciones de los módulos y sus partes respectivas, a modo de resumen de contenidos, aportaciones de autores sobre cada temática y esquemas conceptuales en su caso. Estos desarrollos se irán colgando al inicio de cada módulo, es decir, a medida que se vaya avanzando en la materia.
- d) **Actividades:** Indicación de de las actividades a realizar por parte de los/las estudiantes. Igualmente, se indicarán oportunamente para cada módulo. 1er módulo: 2 actividades. 2º módulo: 2 actividades. 3er módulo: 3 actividades.

La tarea de los/las estudiantes se basará, pues, en la atención a dichos contenidos, lo cual incluye, obviamente, la 'presencia' y participación en las clases virtuales, la lectura de los documentos indicados, el estudio del contenido de cada bloque temático, más la realización de las actividades señaladas.

Además, durante el curso se programarán intervenciones de profesores invitados que tratarán sobre algún tema relacionado con la materia y que contribuirán a la consolidación del aprendizaje de los/las estudiantes.

En síntesis:

- Estudio de los temas explicados en clase y/o detallados en el apartado **Desarrollo**.
- Lectura de la bibliografía recomendada incluida en el apartado **Documentación**.
- Realización de las actividades de cada bloque que se requieran, detalladas en el apartado **Actividades**.
- Asistencia a las clases y a las charlas/conferencias del profesorado invitado. Una de las actividades será la realización de un resumen de tales intervenciones.

Por otra parte, los/las estudiantes podrán realizar su trabajo:

1. Sin acompañamiento de la profesora: lecturas de bibliografía o material de la profesora (**Documentación y Desarrollo**); su recensión o resumen en los casos que se indiquen; el estudio del material; y la realización de actividades indicadas por la profesora (**Actividades**).
2. Con acompañamiento virtual síncrono o asíncrono de la profesora. Por ejemplo: videoconferencias para clases magistrales, conferencias, seminarios o tutorías, resolución de dudas...

## Plan de desarrollo de la asignatura

El Plan de esta asignatura se aprecia en el cuadro que sigue, no obstante, puede variar, siempre informando de ello con la antelación conveniente, en función del número de estudiantes y la dinámica inherente al grupo.

Indicaciones	Horario / Lugar
Debido a la situación (COVID), es imprescindible que los/las estudiantes manejen el campus virtual, ya que será el medio por el cual se realizarán las clases virtuales síncronas y asíncronas. Además, será el medio de comunicación indispensable (mediante anuncios o mensajes) entre profesora y estudiantes. En el apartado de RECURSOS, se incluirá la documentación de cada bloque temático, así como las indicaciones y/o recomendaciones que la profesora estime de interés para la buena marcha de la asignatura.	<b>Jueves</b> 9:30 a 11:00. <b>Viernes</b> 9:30 a 11:00.
Tutoría de la asignatura	A concertar

**1. Actividades:**

Las que se vayan indicando. Detalles, en el apartado correspondiente en **Recursos**.

Fechas límite de entrega: se indicarán oportunamente.

**3. Prueba escrita**

Fecha: 17 de junio de 2021. 09:00 hs. Aula 2.44

**5. Recuperación**

Fecha: 2 de julio de 2021. 18:30 hs. Aula 0.30

## Sistema de evaluación

Partimos de la evaluación continua, por lo cual, los porcentajes del valor de cada uno de los elementos a evaluar se repartirán de la siguiente manera:

Porcentajes de evaluación continua

Realización de actividades diversas	50%
Presencia y participación en el 'aula virtual'	15%
Prueba final*	35%

\* En el caso de la prueba final, si la nota no llega al 4.5, no se le aplicará el porcentaje especificado. A tener en cuenta que la prueba final puede ser presencial escrita o virtual oral, dependiendo de la situación con respecto al COVID. Se informará a su debido tiempo.

Los/las estudiantes que combinen sus estudios con un trabajo a tiempo completo tienen derecho a solicitar **evaluación alternativa** en un plazo de **5 días** desde el inicio del semestre. Para más información, enviad un correo electrónico a [academic@lletres.udl.cat](mailto:academic@lletres.udl.cat) o contactad con la Secretaría de la Facultad de Letras.

## Bibliografía y recursos de información

AHUMADA, Ignacio (1989) *Aspectos de lexicografía teórica*, Granada, Universidad de Granada.

AHUMADA, Ignacio (ed.) (1992) *Diccionarios españoles: contenido y aplicaciones*, Jaén, Casa editora El Estudiante.

AHUMADA, Ignacio (2008) "De los primeros tratados metalexigráficos del español (siglos XVIII y XIX)" en: *El diccionario como puente entre las lenguas y culturas del mundo*: Actas del II Congreso Internacional de Lexicografía Hispánica, coord. por Dolores Azorín Fernández et al. Biblioteca Virtual Cervantes, 41-45. <https://digital.csic.es/handle/10261/11522>

AHUMADA, Ignacio (2016) "Metalexigráfica del español: clasificación orgánica y tipología de los diccionarios en el diccionario bibliográfico de la metalexigráfica del español (DBME)", en *Anuario de Estudios Filológicos*, vol. XXXIX, 5-24. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5854818>

ALVAR EZQUERRA, Manuel (1976) *Proyecto de lexicografía española*, Barcelona, Planeta.

ALVAR EZQUERRA, Manuel (1983) *Lexicología y lexicografía*, Salamanca, Almar.

ALVAR EZQUERRA, Manuel (1993) *Lexicografía descriptiva*, Barcelona, Bibliograf.

ALVAR EZQUERRA, Manuel (2017) "La Biblioteca Virtual de la Filología Española (BVFE). De su nacimiento a su consolidación. Situación del contenido lexicográfico en junio de 2016", en *El diccionario en la encrucijada: de la sintaxis y la cultura al desafío digital*, coord. por Cecilio Garriga Escribano et al., 447-460.

ANGLADA ARBOIX, Eulalia (1991) "Lexicografía, metalexigráfica, diccionario, discurso", *Sintagma*, 3, 5-11.

AZORÍN FERNANDEZ, Dolores (2000) *Los diccionarios del español en su perspectiva histórica*, Alicante, Universidad de Alicante.

BAJO PÉREZ, Elena (2000) *Los diccionarios. Introducción a la lexicografía del español*, Gijón, Ediciones Trea.

BARGALLÓ ESCRIVÁ, María (2014) "Lingüística y diccionarios: sintaxis y diccionario", en *Lingüística y diccionarios*, Mª Pilar Garcés Gómez (ed.), *Anexos Revista de Lexicografía*, 32. A Coruña: Universidade da Coruña, 79-100

BLECUA PERDICES, José Manuel (1990) "Diccionario y enunciación", *Jornadas de Filología. Francisco Marsá*, Barcelona, Universitat de Barcelona, 61-74.

BLECUA PERDICES, José Manuel (2011) "Banquete para lectores refinados", en *Babelia, El País*, 30 de julio, pág. 4.

BLECUA PERDICES, José Manuel (2017) "El diccionario como instrumento cultural de una lengua", en: *El diccionario en la encrucijada: de la sintaxis y la cultura al desafío digital*, coord. por Cecilio Garriga Escribano et al., 51-65. En: [https://www.researchgate.net/publication/323883539\\_El\\_diccionario\\_en\\_la\\_encrucijada\\_de\\_la\\_sintaxis\\_y\\_la\\_cultura\\_al\\_desafio\\_digital/link/5ab1437407e9b4897c39577/download](https://www.researchgate.net/publication/323883539_El_diccionario_en_la_encrucijada_de_la_sintaxis_y_la_cultura_al_desafio_digital/link/5ab1437407e9b4897c39577/download)

BOSQUE, Ignacio (1982) "Sobre la teoría de la definición lexicográfica", *Verba*, 9, 105-123.

CALERO VAQUERA, Mª Luisa. & ALVAR EZQUERRA, Manuel (eds. y coords.) (2017) *Diccionarios del Español. Tradición y actualidad*. Volumen monográfico de *Estudios de Lingüística del español*, 38. <http://www.infoling.org/elies/>

CAMPS, Magí (2009) "El diccionario se mueve", *La Vanguardia*, 25 enero, 42-43.

CASARES, Julio (1969) *Introducción a la lexicografía moderna* (1950), Madrid, Anejo LII de la RFE, CSIC.

GARRIGA ESCRIBANO, Cecilio (2003) "La microestructura del diccionario: las informaciones lexicográficas", *Lexicografía española*, A. Medina Guerra (coord.), Ariel. Barcelona. 103-126.

FERNÁNDEZ-PAMPILLÓN, Ana & MATESANZ, María (2006) "Los Diccionarios Electrónicos: hacia un nuevo concepto de diccionario", en *Estudios de lingüística del Español (ELIES)*, vol. 24. En: <http://elies.rediris.es/elies24/pampillon.htm>

HAENSCH, Günther et al. (1982) *La lexicografía. De la lingüística teórica a la lexicografía práctica*, Madrid, Gredos.

HAENSCH, Günther (1996) "Misèria i esplendor dels diccionaris", *Lèxic, corpus i diccionaris*, Barcelona, UPF, 35-46.

HAENSCH, Günther & Carlos OMEÑACA (2004) *Los diccionarios del español en el umbral del siglo XXI*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca. Capítulo 2: "Breve introducción a la lexicografía", 15-43.

HAUSMANN, Franz Josef et al. (1989-91) *Wörterbücher. Ein internationales Handbuch zur Lexicographie*, Berlin?NewYork, Walter de Gruyter.

- HERNÁNDEZ, Humberto (coord.) (1994) *Aspectos de lexicografía contemporánea*, Barcelona, Bibliograf.
- HERNÁNDEZ, Humberto (1997) "Del diccionario a la enciclopedia: los diccionarios enciclopédicos", en *Contribuciones al estudio de la lingüística hispánica. Homenaje al profesor Trujillo*, Vol. II, M. Almeida/J. Dorta (eds.), Tenerife, Montesinos, 155-164.
- HERNÁNDEZ, Humberto. (2000) "Últimas tendencias en la lexicografía didáctica", en *Tendencias en la investigación lexicográfica del español*, S. Rhustaller/J. Prado (eds.), Huelva, Universidad, pp. 101-116.
- LARA, Luis Fernando (1996) *Teoría del diccionario monolingüe*, México, El Colegio de México.
- MARTÍN ZORRAQUINO, M<sup>a</sup> Antonia /ALIAGA JIMÉNEZ, José Luis (eds.) (2003) *La lexicografía hispánica ante el siglo XXI. Balance y perspectivas*, Zaragoza, Gobierno de Aragón-Institución Fernando el Católico
- MARTÍNEZ, Fernando Antonio (1947) "Contribución a una teoría de la lexicografía española", *Thesaurus (BICC)*, III, 60-116.
- MAS ÁLVAREZ, Inmaculada *et al.* (2017) "La enseñanza de la lexicografía del español en la universidad: una renovación necesaria", en *CAUCE. Revista Internacional de Filología. Comunicación y sus Didácticas*, 40. En: <https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/81991/La%20ense%C3%B1anza%20de%20la%20lexicograf%C3%ada%20del%20espa%C3%B1ol%20en%20la%20universidad%20una%20sequence=1&isAllowed=y>
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (1970) "El diccionario ideal", en *Estudios de lingüística* (1961), Madrid, Espasa-Calpe. (Prólogo al *Diccionario VOX* de S. Gili Gaya, Barcelona, 1945).
- MILLÁN, José Antonio (1999) "Estaciones filológicas", en *Filología e informática. Nuevas tecnologías en los estudios filológicos*, José Manuel Blecua *et al.* (eds.) Barcelona, UAB, 143-164.
- MILLÁN, José Antonio (2011) "Gloria y desaparición del diccionario en la era digital", en *Babelia, El País*, 30 de julio, págs. 6-7.
- MORENO FERNÁNDEZ, Francisco (2000) "Diccionarios para el aprendizaje de lenguas extranjeras", en *Tendencias en la investigación lexicográfica del español*, S. Rhustaller/J. Prado (eds.), Huelva, Universidad, 151-170.
- NIEDEREHE, Hans-Josef (1987) "La lexicografía española desde los principios hasta el año 1599", *Papers in the History of Linguistics*, H. Aarsleff et alii (eds.), Amsterdam, John Benjamins, 157-166.
- NOMDEDEU RULL, Antoni (2009) "Diccionarios en Internet para el aula", en *redEle (Revista electrónica de didáctica/español lengua extranjera)*, 15. En: [https://www.researchgate.net/publication/235944099\\_Diccionarios\\_en\\_Internet\\_para\\_el\\_aula\\_de\\_ELE](https://www.researchgate.net/publication/235944099_Diccionarios_en_Internet_para_el_aula_de_ELE)
- OTAOLA OLANO, Concepción (1998) "Lexicografía", en *Lengua Española III, Semántica, Lexicología y Lexicografía*. Tema XXXIII. Madrid. UNED. 271-317.
- PORTO DAPENA, José Antonio (2014) *La definición lexicográfica*. Madrid. Arco Libros.
- RODRÍGUEZ BARCIA, Susana (2016) *Introducción a la lexicografía*. Madrid. Editorial Síntesis.
- SECO, Manuel (1987) "El 'contorno' en la definición", en *Estudios de lexicografía española*, Madrid, Paraninfo, 35-45.
- REY, Alain. (1982) *Enciclopedias y diccionarios*, México, FCE.
- REY-DEBOVE, Josette (1971) *Étude linguistique et sémiotique des dictionnaires français contemporains*, The Hague/Paris, Mouton.
- RODRÍGUEZ BARCIA, Susana (2007) "El Tesoro de Sebastián de Covarrubias: espejo de la sociedad en los albores del siglo XVII." En: *Historia de la lexicografía española*, coord. por José Ignacio Pérez Pascual; Mar Campos Souto, Rosalía Cotejo García. Coruña, Universidade da Coruña. 153-162
- RODRÍGUEZ BARCIA, Susana (2016) *Introducción a la lexicografía*. Madrid. Editorial Síntesis.
- RUHSTALLER, Stefan/PRADO ARAGONÉS, Josefina (eds.) (2001) *Tendencias en la investigación lexicográfica del español. El diccionario como objeto de estudio lingüístico y didáctico*, Huelva, Universidad de Huelva.
- SECO, Manuel (1987) "Problemas formales de la definición", en *Estudios de lexicografía española*, Madrid, Paraninfo, 15-34.
- VILA RUBIO, M<sup>a</sup> Nieves (1999) "Breve panorama actual de los estudios sobre la historiografía lingüística y la lexicografía en España", *Lo spagnolo d'oggi: forme della comunicazione. Atti del XVIII Convegno* (Associazione Ispanisti Italiani; Siena, marzo de 1998), II, Bulzoni Editore, Roma, 71-94.
- VILA RUBIO, M<sup>a</sup> Nieves *et al.* (eds.) (1999) *Así son los diccionarios*, Lleida, Universitat de Lleida.
- VILA RUBIO, M<sup>a</sup> Nieves (2008) "La estructura de la marcación diatómica en el diccionario académico español", *Limes. Lexicografía y lexicología de las lenguas de especialidad*, Monza, Polimétrica, 83-107.
- VV.AA. (1988) *Coloquio de lexicografía española*, Santiago de Compostela, Anejo 29 Verba.
- WOTJAK, Gerd (comp. y ed.) (1992) *Estudios de lexicología y metalexografía del español actual*, Tübinga, Max Niemeyer Verlag.
- ZGUSTA, Ladislav (1988) *Lexicography today*, Tübingen, Niemeyer, 1988.

#### Diccionarios:

- ALVAR EZQUERRA, Manuel (dir.) (1987). *Diccionario general ilustrado de la lengua española <Vox>/<Dgile>*, Barcelona, Bibliograf. [1<sup>a</sup> ed. dirigida por S. Gili Gaya: 1945]. Edición en CD-ROM (1997) <Dgle>.
- ALVAR EZQUERRA, Manuel (dir.) (1994) *Diccionario de voces de uso actual*, Madrid, Arco/Libros.
- ALVAR EZQUERRA, Manuel (dir.) (1995). *Diccionario para la enseñanza de la lengua española <Dipele>*, Barcelona-Alcalá, Bibliograf-Universidad de Alcalá.
- CASARES, Julio (1959) *Diccionario ideológico de la lengua española*, Barcelona, Gustavo Gili.
- CUERVO, Rufino José (1886-1995). *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*, 8 vols., Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.
- DEL ROSAL, Francisco (1992) *Diccionario etimológico <1601>*, Madrid, CSIC, Edición facsímil. Estudio de E. Gómez Aguado.
- Diccionario Esencial Santillana de la Lengua Española <Esencial>* (1991). Madrid, Santillana.
- Diccionario Lengua Española Secundaria <Dles>/<Secundaria>* (1997). Barcelona, Anaya-Vox, Bibliograf.
- GILI GAYA, Samuel (1960) *Tesoro Lexicográfico (1492-1726)*, Madrid, CSIC.
- GUTIÉRREZ CUADRADO, Juan (dir.) (1996). *Diccionario Salamanca de la lengua española <Dlse>/<Salamanca>*, Madrid-Salamanca, Santillana-Universidad de Salamanca.
- MALDONADO, Concepción (dir.) (1996). *Diccionario de uso del español actual <Clave>*, Madrid, SM. Edición en CD-ROM (1996).
- MARTÍNEZ DE SOUSA, José (1995) *Diccionario de lexicografía práctica*, Barcelona, Bibliograf.
- MOLINER, María (1998). *Diccionario de uso del español <Due>*, 2 vols., Madrid, Gredos. 2<sup>a</sup> ed.
- NEBRIJA, Elio Antonio de (1492) *Diccionario latino-español*, Salamanca. Edición facsímil: Barcelona, Puvill Editor, 1979. Estudio preliminar de G. Colón y A.J. Soberanas.

NEBRIJA, Elio Antonio de (¿1495?) *Vocabulario español-latino*. Salamanca. Edición facsímil: Madrid, Real Academia Española. Edición no facsimilar de la edición de 1516: *Vocabulario de romance en latín*, Madrid, 1973. Introducción de G. J. Macdonald.

PALENCIA, Alfonso de (1490) *Universal Vocabulario en latín y romance*. Sevilla. Edición facsímil: Madrid, Asociación de Academias de la Lengua Española, 1967. Nota preliminar de S. Gili Gaya.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1969). *Diccionario de Autoridades*, [1726-1739], Edición facsímil, 3 vols., Madrid, Gredos.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1992). *Diccionario de la lengua española <Drae>*, Madrid, Espasa-Calpe, 21ª edición. Edición en CD-ROM (1995).

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2014) *Diccionario de la lengua española <DLE>*. 23ª edición. Edición del Tricentenario. <https://dle.rae.es> (en revisión continua).

SECO, Manuel/ ANDRÉS, Olimpia/RAMOS, Gabino (1999) *Diccionario del español actual*, Madrid, Aguilar.

TERREROS Y PANDO, Esteban de (1987). *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes*, [1786-1793], Edición facsímil, 4 vols., Madrid, Arco/Libros.

Otros sitios de Internet:

Página de los diccionarios de José Antonio Millán: [www.jamillan.com/diccions.htm](http://www.jamillan.com/diccions.htm)

Instituto Cervantes: [www.cervantes.es](http://www.cervantes.es)

Real Academia Española: [www.rae.es](http://www.rae.es)

Biblioteca virtual de la Filología Española: <https://bvfe.es/es/>